



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Nro. GS-2021- 015160 / DINA E – VICIN 29.25

Bogotá D.C., 21 NOV 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Carrera 13 27-00
contactenos@sic.gov.co
Bogotá, D.C.

Asunto: respuesta oficio N° 13397 del 23 de agosto de 2021.

En atención a la comunicación oficial del asunto, mediante la cual se informa el resultado de examen de patentabilidad realizado a la solicitud NC2019/0009434 de la tecnología denominada **"PROTOTIPO ACCESORIO POLICIAL CON GRABACIÓN DE AUDIO Y VIDEO EN LÍNEA CON SENSOR DE HOMBRE CAÍDO GPS"**, de manera atenta me permito informar a esa entidad, que una vez analizadas las reivindicaciones por parte de los inventores, se logró determinar que los dispositivos de patente. D1 US20160241807A1 y D2 WO2018215827A1 son de una tecnología más integral que el prototipo diseñado por la institución, por lo cual afecta el criterio de novedad como lo informa el examinador, por lo anterior, el Comité de Propiedad Intelectual de la Dirección Nacional de Escuelas determinó no continuar con el trámite de patente en consideración a los conceptos técnicos emitidos.

Asimismo, esta Dirección procede a solicitar el desistimiento de la solicitud NC2019/0009434.

Atentamente,

Brigadier General **YACKELINE NAVARRO ORDOÑEZ**
Directora Nacional de Escuelas

Elaborado por: IT. Danny Daniel Calderón Valencia /VICIN
Revisado por: MY. Bernardo Rafael Gil Rojas/VICIN
Revisado por: CR. Sandra Patricia López Luna
Fecha de elaboración: 16-11-2021
Ubicación: C:\mis documentos\Informes 2021

Transversal 33 47ª 35 Sur Fátima
Teléfonos: 3159042
Email.dinae.greit@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC 6545 – 1-6-NT



CO - SC 6545-1-6-NT

INFORMACIÓN PÚBLICA